





Queridos amigos:

Es para mi un honor, como Presidente del Consejo de Administración de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, presentar antes Vds. el resultado del I PREMIO PELAYO PARA JURIS-TAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

He de agradecer de modo muy especial a los miembros del Jurado, todos ellos figuras prestigiosísimas en el ámbito del Derecho, su participación, hecha desde el conocimiento y la independencia.

Al galardonado en esta convocatoria, Profesor Sánchez Calero, le felicito muy sinceramente. Es grato presenciar el reconocimiento público de los méritos acumulados a lo largo de su trayectoria profesional.

También felicito a todos los Juristas relacionados con nuestra Mutua, por el interés y entusiasmo que han puesto en torno a este Premio.

Pelayo Mutua de Seguros considera como un objetivo más en su tarea empresarial el mecenazgo en el mundo de la Cultura y las Ciencias Sociales en general.

Animo desde aquí al nuevo Jurado para que continúe con el mismo rigor sus trabajos en la II Edición del PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO, que queda convocado.

Don Gonzalo Villanueva Roldán Presidente del Consejo de Administración.



OBJETIVOS

EL PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONO-CIDO PRESTIGIO pretende poner de relieve valores que resultan esenciales para la sociedad civil. En este caso se resaltan las profesiones jurídicas en sus diferentes ámbitos, todos ellos esenciales en un Estado de Derecho.

Por ello desde esta iniciativa privada inserta en la moderna línea de participación de las empresas en el desarrollo económico, social y cultural, se tienen presentes a los profesionales del Derecho, tanto de la abogacía, como de la judicatura, la carrera fiscal, la Universidad y, por supuesto, a los expertos juristas que desde el poder legislativo o desde la Administración del Estado influyen en el contenido y la interpretación de las normas por las que nos regimos.

Con objeto de hacer público reconocimiento de lo que constituyen tareas profesionales a veces escasamente conocidas fuera de sus ámbitos y de prestigiar la aportación que desde el punto de vista del Derecho se hace a una actividad tan propia de nuestros tiempos como es la jurídica (poniendo especial énfasis en la función social que desempeña), Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija crea este Premio pretendiendo elevar en todo lo que sea posible estas profesiones en cuanto a su eficacia, dedicación, innovación y aportación social.





Don Fernando Sánchez Calero nació en Valladolid en 1928.

Obtuvo su primera Cátedra de Derecho Mercantil en 1957 en la Facultad de Derecho de la Universidad de la Laguna. Posteriormente obtuvo dicha Cátedra en la Universidad de Ciencias Económicas de Bilbao, en la de Ciencias Económicas de Madrid y en la de Derecho de esta misma Universidad. Ha sido Decano y Vicerrector de la Universidad de Bilbao.

Fuera de la Universidad ha destacado en el ejercicio de la Abogacía que comenzó en 1964, profesión a la que llegó con el reconocimiento de maestro de Derecho Mercantil, contando con el respeto de cuantos han aprendido de él en la Universidad y con la admiración de sus compañeros en el ejercicio de la Abogacía.

Su labor científica, como escritor e investigador del Derecho es inmensa. Ha participado de modo relevante en la actividad prelegislativa del último cuarto de siglo en el Derecho Mercantil Español. Especial importancia han adquirido sus obras dedicadas al estudio del Derecho Privado y concretamente sus «Comentarios de la Ley de Contrato de Seguro» tienen la consideración de una obra clásica en la especialidad.

Su aportación profesional y personal a la ciencia mercantilista ha destacado en la Escuela Española del Derecho Mercantil creada por Don Joaquín Garrigues. El mérito profesional del Sr. Sánchez Calero goza de reconocimiento en España y en Europa por lo que al otorgársele el PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO se rinde justicia a toda una trayectoria personal, acreedora al reconocimiento público que el premio comporta.





MIEMBROS DEL JURADO

Don Gustavo Villapalos Salas.

Presidente del Jurado. Catedrático de Historia del Derecho. Ex-Rector de la Universidad Complutense. Consejero de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid.





Don Cecilio Valverde Mazuelas. Abogado desde 1956. Presidió el Senado durante la Transición.

Don Eugenio Gay Montalvo.

Abogado. Decano del Colegio de Abogados de Barcelona. Presidente del Consejo General de la Abogacía Española. Bajo su presidencia se organizó el VI Congreso Nacional de la Abogacía Española en La Coruña, en septiembre de 1995.





Don Benigno Varela Autrán.

Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo. Presidente de la Mutualidad Judicial. Miembro de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.



Magistrado del Tribunal Supremo. Presidente de la Asociación Profesional de la Magistratura. 1er Vicepresidente de la Unión Internacional de Magistrados.



Don Francisco Hernández Gil.

Miembro de la Carrera Fiscal y Profesor de Derecho Civil. Actualmente es Fiscal adscrito a la Sala Primera del Tribunal Supremo.





Economista y actuario de Seguros. Director General de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija. En la actualidad preside la Comisión Técnica de Automóviles de Unespa.





Don Juan Pablo Nieto.

Secretario del Jurado. Abogado. Director del Área Jurídica de Pelayo Mutua de Seguros.



TINI

ACCÉSIT DE PRENSA

PELAYO MUTUA DE SEGUROS entiende que el Derecho y los Medios de Comunicación Social son fundamentales en el proceso dinamizador de cualquier sociedad moderna y que ambos aspectos son claves para el desarrollo de nuestro país.

Con la concesión del Accésit de Prensa, Pelayo pretende fomentar y enriquecer a la Justicia, dentro del Sector Asegurador, como poder público que vela por los intereses de los ciudadanos, así como ayudar a que los Medios de Comunicación sigan siendo el elemento fundamental que recoge los acontecimientos de actualidad ocurridos en la sociedad en la que vivimos.

A la vez, Pelayo quiere llamar la atención sobre que el Sector Asegurador es parte importante de la dinámica social y su presencia enriquece el crecimiento económico de los países desarrollados.

CURRÍCULUM DEL GALARDONADO CON EL ACCÉSIT

Miguel Benito Fernández-Mayoralas nació el 7 de octubre de 1956 en Madrid. Es Licenciado en Ciencias de la Información, iniciando su carrera profesional en el Club Ejecutivo de Seguros como redactor jefe de «Actualidad Aseguradora», desempeñando también las tareas de secretario del INESE.

Ha sido Director del «Boletín Informativo Semanal de Seguros» y Director adjunto del «Anuario Español de Seguros».

Colabora monográficamente en ABC, Diario 16, Ya, Cinco Días, La Vanguardia, etc.

Desde 1993 viene publicando trabajos especializados de seguros en el suplemento de negocios del diario «EL PAIS».

A principios de 1994 se une al grupo promotor de la «Revista de Derecho de los Seguros Privados».



TROFEO PELAYO AL MEJOR JURISTA

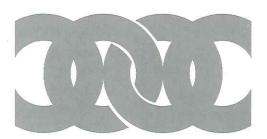
A partir de la toga como elemento metafórico general sobre el que descansa el entramado jurídico, el trofeo eleva la aspiración de la Justicia en un triángulo que simboliza la igualdad y el equilibrio, y que queda reflejada en la parte delantera en el fiel de la balanza.

El logotipo de PELAYO

culmina su trofeo con una doble intención: por una parte la preocupación de la empresa por la seguridad jurídica, instituyendo por primera vez en España además de este Premio a la labor profesional en el mundo del Derecho, la figura del «Defensor del Asegurado», siendo a la vez el propio logotipo un elemento móvil, con lo que se pretende simbolizar la capacidad de adaptación de la Mutua, abierta a todo tipo de innovaciones que den respuesta a las demandas de una sociedad cada vez más positivamente exigente en los servicios.

DISEÑADORA

Mª Esther Díaz García, turolense de 31 años, estudió Bellas Artes en la Facultad de San Carlos (Valencia).



El Jurado del II PREMIO PELAYO PARA JURISTAS DE RECONOCIDO PRESTIGIO, que se fallará en 1996, estará presidido por el Excmo. Sr. Don Sabino Fernández Campo.